



REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA
LUIS GABRIEL CASTRO
VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER
NIT.: 800096642-2

CIUDAD	LUGAR	FECHA DE REUNIÓN	PROCESO
Villa del rosario	Rectoría IE COLEGIO LUIS GABRIEL CASTRO	22 de mayo del 2025 a las 7:20 AM	INCORPORACIÓN MAYOR VALOR GIRADO RECURSOS DE GRATUIDAD, INCORPORACIÓN RECURSOS POR CONCEPTO DE CENTROS DE INTERÉS Y ASIGNACIÓN DOTACIÓN PRIMERA INFANCIA, MODIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS 2025.
TEMA DE LA REUNIÓN		NUMERO DE ACTA	
PROCESO			
INCORPORACIÓN MAYOR VALOR GIRADO RECURSOS DE GRATUIDAD, INCORPORACIÓN RECURSOS POR CONCEPTO DE CENTROS DE INTERÉS Y ASIGNACIÓN DOTACIÓN PRIMERA INFANCIA, MODIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS 2025.		003	

OBJETIVO DE LA REUNION	
PROCESO	
1	Incorporación mayor valor girado recursos de gratuidad POR CONCEPTO DE CENTROS DE INTERÉS Y ASIGNACIÓN DOTACIÓN PRIMERA INFANCIA
2	Modificación plan de compras 2025

ORDEN DEL DIA	
1	Saludo y oración
2	Verificación de la asistencia
3	Incorporación mayor valor girado recursos de gratuidad POR CONCEPTO DE CENTROS DE INTERÉS Y ASIGNACIÓN DOTACIÓN PRIMERA INFANCIA
4	Modificación plan de compras 2025

DESARROLLO DEL TEMA

Calle 20 No. 9-50 Barrio Santa Bárbara - Villa del Rosario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA
LUIS GABRIEL CASTRO
VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER
NIT.: 800096642-2

Se inicia la reunión en el lugar y fecha previamente mencionada con la participación de los firmantes integrantes del consejo directivo, dicha reunión inicia con el saludo y oración, verificación de la asistencia y seguida la intervención del señor rector de la Institución dando a conocer que el Ministerio de Educación Nacional giro un mayor valor de recursos POR CONCEPTO DE CENTROS DE INTERÉS Y ASIGNACIÓN DOTACIÓN PRIMERA INFANCIA por valor de: **POR CONCEPTO DE CENTROS DE INTERÉS POR VALOR DE TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. (\$33.898.609)** y por **ASIGNACIÓN DOTACIÓN PRIMERA INFANCIA el valor de VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$25.348.956)**, recursos disponibles para incorporación y así mismo distribución dentro del presupuesto de gastos y plan de compras, a continuación se presenta su distribución:

Código rubro	Descripción de rubro	
2	Gastos	\$59.247.565,00
2,1	Funcionamiento	\$59.247.565,00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$59.247.565,00
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$23.500.000,00
2.1.2.01.01	Activos fijos	\$23.500.000,00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	\$20.000.000,00
2.1.2.01.01.003.02	Maquinaria para usos especiales	\$20.000.000,00
2.1.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	\$20.000.000,00
2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos(FI)	\$20.000.000,00
2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	\$3.500.000,00
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	\$3.500.000,00
2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales	\$3.500.000,00
2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales (FI)	\$3.500.000,00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$35.747.565,00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	\$25.398.609,00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$25.398.609,00
2.1.2.02.01.003.01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje(PI)	\$15.000.000,00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes(FI)	\$10.398.609,00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	\$10.348.956,00
2.1.2.02.02.005	Servicio de la construcción	\$10.348.956,00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de infraestructura educativa (PI)	\$10.348.956,00

Calle 20 No. 9-50 Barrio Santa Bárbara - Villa del Rosario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA
LUIS GABRIEL CASTRO
VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER
NIT.: 800096642-2

Lo anterior teniendo en cuenta la aprobación del consejo académico de su acta número 002 del 15 de mayo de 2025, donde se presentaron los siguientes proyectos:

CENTROS DE INTERÉS:

1. DANZA FOLCLÓRICA "CON LOS RITMOS DE COLOMBIA VOY APRENDIENDO MI CULTURA"
2. "LEO CASTRO"
3. "SALA DE LECTURA JOSÉ ANTONIO AMAYA MARTÍNEZ"
4. "BANDA DE PAZ Y CONVIVENCIA SOCIAL" PADRE LUIS VARIARA

AMBIENTES ESCOLARES EN PRIMERA INFANCIA:

1. FORTALECIMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA IE LUIS GABRIEL CASTRO.

Una vez Aprobados los proyectos por el consejo académico para la resignificación del PEI, el consejo directivo aprueba la distribución de los recursos de la forma anteriormente mencionada donde se en lista y se da prioridad teniendo en cuenta que los recursos no son suficientes para poder cubrir la totalidad de las Sedes de la IE, los recursos se priorizarán de la siguiente manera:

Por parte de los Centros de Formación Integral: Suministro de videos beam, sonidos parlantes portátil, suministro de instrumentos musicales para la banda de paz, Suministro de trajes de danzas para el proyecto de Danzas.

Por parte de los ambientes escolares en primera infancia: Mantenimiento de las aulas escolares de los grados transición para fortalecer los ambientes de aprendizajes de la IE Luis Gabriel Castro Municipio de villa del Rosario, permitiendo el desarrollo integral en ambientes flexibles, seguros, estimulantes hacia el aprendizaje significativos de los niños y niñas del grado de transición. Dotación de recursos pedagógicos para la implementación de estrategias disruptivas como: Material concreto (como bloques, cubos, rompecabezas, dominós, títeres, tapetes funcionales) para la Primera Infancia.

El consejo Directivo en su totalidad aprueba el ítem anterior.

Para finalizar se presenta el plan de contratación con las modificaciones para la presente vigencia 2025, el cual consejo directivo lo observa y aprueba.

El señor rector toma la palabra y presenta el **Acuerdo N° 003 de fecha 22 de mayo de 2025**, para su autorización y firmas, el cual también se anexa se autoriza y se recogen las firmas.

El señor rector pregunta si hay inquietudes y al estar todo claro se aprueba la presente ACTA N° 003 y los documentos anexados en ella.

Se dio por terminada la reunión a las 11: 55 AM del 2025

Calle 20 No. 9-50 Barrio Santa Bárbara - Villa del Rosario



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA
LUIS GABRIEL CASTRO
VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER
NIT.: 800096642-2**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en el municipio de Villa del Rosario, a los veintidós (22) días del mes de mayo del 2025

Aprobado,

FIRMA DEL CONSEJO DIRECTIVO

RECTOR

SERGIO ALVARADO
REPRESENTANTE DOCENTES

Luis Amílcar Rivera
REPRESENTANTE DOCENTES

Yosmar Pérez
REPRESENTANTE CONSEJO DE PADRES

Juan Carlos
REPRESENTANTE CONSEJO DE PADRES

Gabriel Subero
REPRESENTANTE ALUMNOS

Juan Carlos
REPRESENTANTE EXALUMNOS

Olga Lucía Céspedes
REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO

Calle 20 No. 9-50 Barrio Santa Bárbara - Villa del Rosario